**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Ciclo escolar

2019 – 2020



**Curso:** Optativo. Filosofía de la educación

**Docente:** Roxana Janet Sánchez Suarez

**Unidad III. Educación y Sociedad**

## **Evidencia:** Cuestionamientos

**Competencias profesionales:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Presenta:**

Daniela Jaquelin Ramírez Orejón #12

**Grado y sección**

2º “B”

Saltillo, Coah. Junio 2020

1. **¿Con qué posturas filosóficas se relacionan los documentos presentados?**

En sí tienen una postura progresista, ya que se efectúa mediante la experiencia.

Se basa en la estructura conceptual de cada individuo y liberal (autónoma) porque como menciona Rousseau dice que debido a la autonomía el individuo gana su libertad en el aspecto civil, moral, entre otros.

Según el **artículo 3°** de la constitución, la educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. Toda persona tiene derecho a recibir educación, este documento lo relacionamos con la postura filosófica de la educación progresista puesto que según *Dewey* es un procedimiento social que nos ayuda a crecer como seres humanos inteligentes y libres, un instrumento que facilita el cambio y la mejora de los modos de vida, alejada de verdades trascendentales o inmutables. Pero esa posibilidad pragmática deber ser educada.

Dewey propone una escuela activa y no estética, la cual se relacione con la comunidad, esto quiere decir que toda persona puede ser partícipe de la misma. (postura progresista).

En cuanto, al **artículo 123** de la constitución política, el Estado impulsará las condiciones necesarias para promover el empleo de las personas en situación de vulnerabilidad, la obligación patronal de establecer escuelas para los hijos de sus trabajadores, también este documento lo relacionamos con John Dewey, ya que según este filósofo si la democracia ha de liberar y cultivar la inteligencia, la escuela es el lugar en el que ese proceso se construye. Así mismo para tener un trabajo digno hay que ser autónomos y conocedores de la ley, por lo cual se fundamenta en la postura Educación como cultivo y la investigación de las habilidades que conduzcan al desarrollo de la autonomía, porque como menciona Rousseau , debido a la autonomía el individuo gana su libertad en el aspecto civil, moral, entre otros.

En el documento de la **Ley General de la Educación** se observa la postura de Educación para la transmisión de conocimientos, debido a que en dicho documento se especifica que la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social, esta ley está orientada en gran medida hacia el descubrimiento de la centralidad del sujeto que aprende, considerando de manera preponderante el papel de la autonomía como factor del aprendizaje.

**El plan nacional de desarrollo**, mantiene relación con el dilema filosófico: Educación como cultivo y la investigación de las habilidades que conduzcan al desarrollo de la autonomía. Como menciona Kant la persona es inseparable de la autonomía racional del sujeto, así mismo la persona real no es el yo empírico que se presenta cotidianamente, sino el yo metafísico y neumónico de una razón práctica trascendente. Rosseau dice que debido a la autonomía el individuo gana su libertad en el aspecto civil, moral, entre otros.

De acuerdo con el **Artículo 23 de la Ley de Planeación, la formulación del Programa Sectorial de Educación** tendrá como base la meta nacional México con Educación de Calidad, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo, este documento lo relacionamos con la postura de *Freire*, puesto que afirma que las prácticas educativas siempre son políticas, porque involucran valores, proyectos, ideales que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalecientes en la sociedad.

El **modelo educativo de la educación básica** sienta sus bases en el principio de *educar para la libertad y la creatividad* y alinea los esfuerzos del sistema educativo con el objetivo buscar la formación integral de todas las niñas, niños y jóvenes, este documento lo relacionamos con la postura de *Freire* ya que para él, la educación ocupa el papel central del proceso de concientización - liberación. La educación es el instrumento por excelencia tanto para la opresión como para la liberación; y también con la postura de Educación para el cambio social o la transformación personal (progresista), puesto que es la propuesta de una transformación total del sistema escolar, convirtiendo al niño en el centro del mismo. Lo que los estudiantes necesitan son experiencias educativas que les permitan convertirse en miembros responsables, valiosos e iguales de la sociedad.

1. **¿Qué rasgos concretos de las posturas encuentras en los documentos? ¿En qué extractos de los documentos las puedes ubicar?**

Dewey ve a la educación como algo necesario, es un proceso de estimulación, de nutrición y cultivo, es decir que este proceso supone una atención a las condiciones de crecimiento del individuo, Dewey también dice que este proceso es una actividad estructuradora, moldeadora y formadora, todo esto en relación de la sociedad, habla de la educación democrática como algo cambiante en la educación con la finalidad de influir en las disposiciones mentales y morales de los miembros, en este caso de los alumnos, esto lo podemos ubicar dentro del marco filosófico del **artículo 3°** de la constitución Política de los Estados Unido Mexicanos, en donde principalmente se hace alusión a que todos deber recibir una educación de calidad y que esta debe ser laica y gratuita para todos.

También, según *Dewey* si la democracia ha de liberar y cultivar la inteligencia, la escuela es el lugar en el que ese proceso se construye, esto lo podemos ubicar en el **artículo 123** de la constitución política, puesto que el Estado impulsará las condiciones necesarias para promover el empleo de las personas en situación de vulnerabilidad, la obligación patronal de establecer escuelas para los hijos de sus trabajadores, en toda negociaciónagrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad.

Para Freire el niño adquiere capacidades, habilidades, fortalezas y actitudes mientras conoce y se va desarrollando en su entorno, esto sucede cuando se enfrenta a nuevos estímulos y los adapta a sus condiciones de vida, en donde aprender a aprender se define como el procedimiento personal más adecuado para adquirir un conocimiento, estos aspectos pueden ser ubicados en la finalidad que tiene **la Ley general de educación** puesto que está orientada en gran medida hacia el descubrimiento de la centralidad del sujeto que aprende, considerando de manera preponderante el papel de la autonomía como factor del aprendizaje,

En cuanto al **Plan nacional de Desarrollo** contiene ideas neoliberales y del decálogo del consenso de Washington. Busca “un Estado participativo que involucre a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales. Un Estado gerencial que invierta con eficiencia y austeridad los recursos públicos. Y un Estado descentralizado que privilegie la autonomía regional con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria” (DNP, 2002: 15). Por lo cual considero tiene un dilema filosófico: Educación como cultivo y la investigación de las habilidades que conduzcan al desarrollo de la autonomía. Como menciona Kant la persona es inseparable de la autonomía racional del sujeto, así mismo la persona real no es el yo empírico que se presenta cotidianamente, sino el yo metafísico y neumónico de una razón práctica trascendente. Rosseau dice que debido a la autonomía el individuo gana su libertad en el aspecto civil, moral, entre otros.

***Freire***, afirma que las prácticas educativas siempre son políticas, porque involucran valores, proyectos, ideales que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalentes en la sociedad, y porque además la educación nunca es neutral, está a favor de la dominación o de la emancipación, por consiguiente toda la tarea de educar sólo es auténticamente humanista, estos aspectos los podemos ubicar en la definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Programa Sectorial de Educación (PSE**) tienen como referente el Artículo 3o Constitucional y el contenido de la Ley General de Educación.

Para Dewey, el maestro debe seleccionar conocimientos que sean de utilidad para la vida diaria de los alumnos, que sean capaces de enfrentar un problemas y descubran nuevos métodos de indagación que conecten el presente con el pasado y con el futuro, esto debido a que en el presente surgen los materiales inmediatos de la experiencia, el futuro porque es un factor de método experimental y con el pasado porque es el medio para comprender lo que pasa en el presente, considera que el método experimental es el modelo que debe guiar la forma de aprender del alumno, esto para descubrir el significado de nuestras experiencias diarias en el mundo que vivimos, **esto lo podemos ubicar en los fines del modelo de educación básica.**

1. **¿Qué rasgos de las posturas vistas no crees que concuerden con los documentos leídos y porque lo crees?**

 Analizando las posturas de los diferentes filosóficos, en cuanto al plan nacional de desarrollo la postura de Freire; No abarca la preparación del docente, así como tampoco analiza los contextos ni los ciclos de vida de los estudiantes para dar el apoyo, sin embargo el lado positivo de esta postura se muestra en el fácil acceso a la educación para la mayoría de la población, lo cual beneficiaría al país en cuanto al incremento de escolarización, así también al realizar apoyo económico a estudiantes combate la deserción escolar, ya que muchas de ellas se deben al factor económico en las familias.

En cuanto a la postura progresista surge el problema de encontrar los factores de control que son inertes a la experiencia. Hay selección del género, falta de control, no sigue una rutina y puede causar un desorden. Así mismo puede caer en un libertinaje, cuando no se implementa de manera correcta y pueden surgir problemas por la falta de una mejor orientación, irrespeto de una determinada conducta y control de las acciones de los alumnos

Se puede dar el caso en donde la instrucción sistemática propuesta por John Dewey puede llegar a ser muerta y sin propósito pues existe el problema latente de que el material utilizado sea meramente el tema de estudio de las escuelas sin que haya un vínculo con los temas de las experiencias de la vida.

1. **¿Consideras que las posturas que identificaste con los documentos son las que más convienen al sistema educativo nacional y porque?**

Sí, porque son posturas progresistas que buscan aumentar la habilidad y la experiencia ulterior. John Dewey decía que si enseñamos cómo se enseñaba antes robamos el futuro de los niños, la educación progresista tiene el fin de defender los valores de una educación democrática que nos lleve hacia la eliminación de las diferencias sociales y educativas, para formar ciudadanos libres, responsables de sus propias vidas y que participen, directa o indirectamente, en la toma de decisiones que les afectan, eso es lo que se busca en la actualidad, que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida, es decir que la educación pública, básica y media superior, además *de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente.*

Otra postura que fue identificada fue la de Freire, hace hincapié en que *la educación es vista como práctica de la libertad*, una escuela democrática es aquella que estimula la curiosidad crítica de los educandos, ya no es utilizada la memorización, dicha postura e conviene también al sistema educativo nacional porque actualmente estamos trabajando bajo un modelo constructivista donde el niño en base a su propia experiencia obtiene aprendizajes significativos,

Freire también hace referencia al rol de educador, su tarea exige una preparación científica, física, emocional y afectiva, requiere de compromiso, tener un gusto por querer el bien, la tarea de enseñar es una tarea profesional que exige amorosidad, creatividad, competencia científica, aquélla que exige la capacidad de luchar por la libertad, y actualmente lo que necesita el sistema educativo es que los docentes estén preparados, **quienes dirigen el proceso educativo son los docentes**, puesto que son capaces de guiar y participar activamente en la comprensión de los estudiantes, sus motivaciones, intereses y formas de aprender , es importante que los docentes estén en una constante actualización y que esta sea de total relevancia ya que esto permite **poner al alumno y su aprendizaje en el centro del proceso educativo** y propiciar que éste sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

# Bibliografía

1. Artículo 3° y 123° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/123.pdf>

1. Ley General de Educación

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf>

<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SPI-ISS-17-07.pdf>

1. Plan Nacional de desarrollo

<https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019>

1. Programa sectorial de la educación

<https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569>

1. Modelo educativo de educación básica

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf>

*Dewey, J. (1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.*

*Dewey, J. (2004). Experiencia y educación. Madrid: Biblioteca Nueva.*

*Freire, P. (1996). Cartas a Cristina: reflexiones sobre mi vida y mi trabajo. México: Siglo XXI.*

*Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.*

*Rousseau, J. J. (1982). Emilio (Vol. 33). Edaf.*

*Zamudio, G. B. (2012). Pedagogía de Kant: ¿una filosofía de la educación? Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación, 5(10), 155-171.*

**Calificación a mis compañeras:**

**Daiva Ramírez Treviño:**

De acuerdo a la realización del trabajo que se realizó, considero que su calificación es de 9.5 por su buena colaboración al trabajo, agregando de muy buena manera propuestas e información a dichas preguntas.

.

**Mariana Sanjuanita G:**

A mi compañera le asigno como calificación 10, ya que mostro iniciativa a la realización de trabajo así como aportaciones a los cuestionamientos planteados.